



DECRETO EXENTO N° 2065,

RETIRO,

VISTOS: 19 JUL 2012

1°.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- El Decreto Exento N° 1.103 de fecha 13 de Abril del 2012, que aprueba convenio de transferencia de recursos FRIL, de fecha 04 de Abril del 2011 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Gobierno Regional del Maule para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Avenida Errázuriz y Reposición Arboles Retiro Urbano".

6°.- El Decreto Exento N° 1.382 de fecha 10 de Mayo del 2012 que llama a Propuesta Pública, aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos y designa Comisión Evaluadora para la Propuesta Pública "Mejoramiento Avenida Errázuriz y Reposición Arboles Retiro Urbano".

7°.- La propuesta pública "Mejoramiento Avenida Errázuriz y Reposición Arboles Retiro Urbano" por el portal de mercado público, Licitación ID 4511-17-LE12.

8°.- La aclaratoria N° 1 de fecha 06 de Julio de 2012 y Consultas y Respuestas a la Licitación ID 4511-17-LE12.

9°.- Las ofertas técnicas y económicas recibidas por el portal mercado público.

10°.- El Informe Técnico de Evaluación de Propuestas, emitido por la comisión evaluadora, de fecha 19 de Julio del 2012.

11°.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1° **ADJUDIQUÉSE**, la Propuesta Pública "Mejoramiento Avenida Errázuriz y Reposición Arboles Retiro Urbano" ID 4511-17-LE12, al oferente Sr. Erika Alejandra Biere Arriagada, RUT 12.522.488-1 por la suma de \$19.895.140 más IVA.

2° **IMPÚTESE**, el costo del presente decreto a la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos N° 214-05-00-000-000-089 "Mejoramiento Avenida Errázuriz y Reposición Arboles Retiro Urbano".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Concejo Municipal
 - Director de Obras Municipales
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA _____/
- PCC/GBT/CGG/ cgg